



San Andrés Islas, Doce (12) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021)

Referencia	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Radicado	880014003003201700175-00
Demandante	MARVIN FORBES JAMES
Demandado	PERSONAS INDETERMINADAS
Auto de Sustanciación No.	0163-021

Visto el informe de secretaria que antecede y verificado lo que en el se expone, haciendo uso del control de legalidad establecido en el Art. 132 del C.G.P., y como quiera que se encuentra vencido el término de inscripción en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y el Registro Nacional de Personas Emplazadas, atendiendo lo preceptuado en el inciso 2º del Art. 49 del C.G.P., y lo dispuesto en el inciso 7º del Art. 108 ibídem, el Despacho ordena nombrar de la lista de auxiliares de la justicia al Doctor STELMAN PUELLO HERNANDEZ, identificado con la C.C. No. 1.143.356.937, a fin de que represente a las personas indeterminadas, dentro del presente proceso como curador ad-litem; comuníquese este nombramiento en la forma señalada en el Art. 49 del estatuto procesal vigente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID SOFÍA OLMOS MUNROE
JUEZA

//Natally